



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1.285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95,

Efectuar la siguiente promoción en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Boggiano-:

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la doctora María Carolina Graciarena que fue promovida, al actual oficial mayor -secretario privado-, señor JAVIER ENRIQUE ESPINOSA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

J. S. Nassereno
JULIO S. NASSERENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Eduardo Moline O'Connor
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Carlos S. Fayt
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Adolfo Roberto Vazquez
ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Gustavo A. Bossert
GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION